

EN JOSÉ DE CÚCUTA,  
VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2015



LA TRAGEDIA de Armero fue un desastre natural producto de la erupción del volcán Nevado del Ruiz el 13 de noviembre de 1985 y afectó a los departamentos de Tolima y Caldas.



LA MUJER DESNUDA emergió de entre el barro como un testimonio de vida.

# Armero salvó y condenó a Betancur tras la toma del Palacio de Justicia

LORENA BELTRÁN

En momentos en que el país vivía en medio de la incertidumbre tras la toma del Palacio de Justicia, un desastre natural producto de la erupción del volcán Nevado del Ruiz eclipsó el debate nacional que centró su atención en las 20.000 víctimas de Armero, sobre las cerca de 100 que dejó el holocausto.

El miércoles 13 de noviembre de 1985, tres días después del duro golpe a la justicia colombiana, la erupción tomó por sorpresa a millones de colombianos, dejando en evidencia la poca capacidad de respuesta del Gobierno frente a un suceso de esa magnitud.

La crisis financiera de 1982, la reforma tributaria de 1983 y las fuertes devaluaciones del peso, sumadas a la presión del narcotráfico y a los atentados que vivía el país a mediados de los 80, hicieron que el pesimismo inundara el ánimo nacional.

Mientras tanto, alrededor del mundo se buscaban videos y fotografías de Omayra Sánchez, una niña víctima de la tragedia, que estuvo enterrada en el lodo durante tres días hasta que finalmente falleció.

Esto hizo que incluso la atención de la opinión pública iniciara una controversia sobre el grado de responsabilidad del Gobierno colombiano en el desastre, debate que días antes ya tenían en el entonces presidente Belisario Betancur y el entonces presidente Lleras Camargo, Lleras Restrepo o López Michelsen", dijo, argumentando que la falta de presión política fue decisiva para que se dilataran los procesos contra el presidente Betancur.

Una posición similar tuvo Álvaro Pablo Ortiz, filósofo e historiador de la Universidad del Rosario, quien explica que "si no hubiera sucedido lo de Armero, lo del Palacio de Justicia habría sido peor en su momento", desatando una crisis social similar a la que afrontó el país en 1948 durante el Bogotazo.

"Con o sin Armero se abrieron procesos desde el primer momento de los hechos que enlutaron el Palacio de Justicia, pero también se abrieron incógnitas, vacíos y silencios que permanecen vigentes", agregó el catedrático.

Por su parte, John Mario González, analista político, explica que ese pesimismo generalizado y la falta de salidas institucionales, llevaron al país a la Constituyente del 91, con la necesidad

de impulsar una reforma más profunda para sentar las bases de un nuevo acuerdo político en el país.

También se marcó un punto de apertura en la administración de la justicia, con debates como la extradición y la influencia del narcotráfico y la guerrilla, que ponía contra las cuerdas al país en ese momento.

Otro cambio que introdujo la tragedia, es que los magistrados de la Corte Constitucional, hace 30 años, se elegían a sí mismos y decidían los reemplazos ante alguna vacante. Esto cambió con la Constitución de 1991, pues la función pasó al Consejo Superior de la Judicatura, órgano que suprimió la reforma de equilibrio de poderes.

"Cosa distinta es que hayan llegado personas que no hayan estado a la altura de ese desafío y hayan provocado el deterioro ético en la justicia", explicó Cuervo.

Así las cosas, la inestabilidad política tras dos fechas fatídicas para el país, una por el emblema de la justicia ardiendo en llamas y otra por una población entera cubierta por el barro; representó la imagen de una nación a la que tomaría tiempo restaurarse y que 30 años después de la tragedia, sigue teniendo más preguntas que respuesta.

Para Hernández Olano, historiador y director del programa de Humanidades en la Universidad de Sabana, un sistema de frente nacional

de impulsación de una reforma más profunda para sentar las bases de un nuevo acuerdo político en el país.

RENOVACIÓN EN LA JUSTICIA

Para el profesor e investigador de la Universidad Externado de Colombia, Jorge Iván Cuervo, los seis años siguientes a la toma y la retoma del Palacio de Justicia, fueron significativos para la composición de la rama y su relación con el gobierno. En ese periodo, llegó una magistratura de transición a las Altas Cortes, en ese entonces el Consejo de Estado y la Corte Suprema, que no tenía el mismo nivel que la que fue casi extinguida durante el holocausto.

"Luego de eso, la Constitución del 91 recoge esa crisis y le da a la justicia el lugar y la importancia que no tuvo en los 80. La rama judicial tuvo entonces mayor protagonismo y un avance en la agenda igualitaria", explicó el experto.

Dentro de las reformas estuvo la creación de una Corte Constitucional autónoma, la Fiscalía General de la Nación y un aumento significativo en el presupuesto de la justicia.



FUERON MUY POCAS las familias que salieron indemnes de la tragedia de Armero, ocurrida hace 30 años.

aún no se había desmontado, enmarcó una irresponsabilidad conjunta en los partidos políticos, al no pronunciarse frente a la falta de acciones del Gobierno Nacional.

"Frente a la responsabilidad de Betancur en el Palacio de Justicia, no hubo pronunciamiento incluso por parte de la oposición, en ese entonces del Partido Liberal, que tenía a algunos de sus ex presidentes vivos como Lleras Camargo, Lleras Restrepo o López Michelsen", dijo, argumentando que la falta de presión política fue decisiva para que se dilataran los procesos contra el presidente Betancur.

Una posición similar tuvo Álvaro Pablo Ortiz, filósofo e historiador de la Universidad del Rosario, quien explica que "si no hubiera sucedido lo de Armero, lo del Palacio de Justicia habría sido peor en su momento", desatando una crisis social similar a la que afrontó el país en 1948 durante el Bogotazo.

"Con o sin Armero se abrieron procesos desde el primer momento de los hechos que enlutaron el Palacio de Justicia, pero también se abrieron incógnitas, vacíos y silencios que permanecen vigentes", agregó el catedrático.

Por su parte, John Mario González, analista político, explica que ese pesimismo generalizado y la falta de salidas institucionales, llevaron al país a la Constituyente del 91, con la necesidad

de impulsar una reforma más profunda para sentar las bases de un nuevo acuerdo político en el país.

También se marcó un punto de apertura en la administración de la justicia, con debates como la extradición y la influencia del narcotráfico y la guerrilla, que ponía contra las cuerdas al país en ese momento.

Otro cambio que introdujo la tragedia, es que los magistrados de la Corte Constitucional, hace 30 años, se elegían a sí mismos y decidían los reemplazos ante alguna vacante. Esto cambió con la Constitución de 1991, pues la función pasó al Consejo Superior de la Judicatura, órgano que suprimió la reforma de equilibrio de poderes.

"Cosa distinta es que hayan llegado personas que no hayan estado a la altura de ese desafío y hayan provocado el deterioro ético en la justicia", explicó Cuervo.

Así las cosas, la inestabilidad política tras dos fechas fatídicas para el país, una por el emblema de la justicia ardiendo en llamas y otra por una población entera cubierta por el barro; representó la imagen de una nación a la que tomaría tiempo restaurarse y que 30 años después de la tragedia, sigue teniendo más preguntas que respuesta.

Para Hernández Olano, historiador y director del programa de Humanidades en la Universidad de Sabana, un sistema de frente nacional

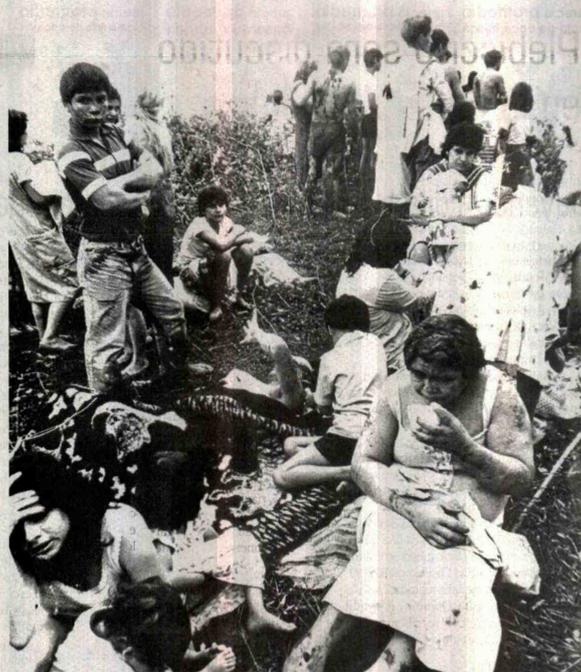
de impulsación de una reforma más profunda para sentar las bases de un nuevo acuerdo político en el país.

RENOVACIÓN EN LA JUSTICIA

Para el profesor e investigador de la Universidad Externado de Colombia, Jorge Iván Cuervo, los seis años siguientes a la toma y la retoma del Palacio de Justicia, fueron significativos para la composición de la rama y su relación con el gobierno. En ese periodo, llegó una magistratura de transición a las Altas Cortes, en ese entonces el Consejo de Estado y la Corte Suprema, que no tenía el mismo nivel que la que fue casi extinguida durante el holocausto.



LA AVALANCHA DEL NEVADO DEL RUIZ dejó más de 20.000 esperanzas ahogadas en el barro.



LOS QUE ALCANZARON a llegar a una parte alta esperaron la ayuda que por ratos se demoró más de lo pensado.



DE LA AVALANCHA fueron muchas las historias que se quedaron sin contar y otras empezaron a conocerse.